

## Opinión

**Olga Cuadros, Viviana Castillo y Andrea Horn**

Académicas investigadoras del Centro de Investigación para la Transformación Socioeducativa de la U. Católica Silva Henríquez

# Prevenir la violencia exige políticas sostenidas

**E**l caso del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama evidencia un hecho doloroso que impacta a la comunidad y cuestiona la escuela como espacio seguro. Las respuestas inmediatas reflejan tensiones del sistema educativo y son insuficientes para prevenir violencias que se gestan en procesos relacionales y contextuales previos.

Prevenir implica fortalecer el bienestar, la detección temprana y el apoyo a estudiantes y equipos educativos, promoviendo vínculos protectores y condiciones institucionales adecuadas más allá de protocolos técnicos y medidas reactivas. Esto conlleva la reflexión de las comunidades educativas y la implementación de acciones intencionadas y coordinadas entre sus actores, lo que releva el liderazgo de la convivencia escolar por parte de los equipos directivos.

Sin embargo, es necesario apoyar a estos equipos y a los docentes para generar las condiciones que permitan a los estudiantes aprender en un ambiente de seguridad, protección y resguardo de sus derechos, asimismo para cuidar la integridad y bienestar de los adultos que trabajan en los establecimientos.

Esto supone mejorar sus oportunidades formativas, desde la formación inicial hasta las instancias que configuran el desarrollo profesional continuo, de modo que cuenten con herramientas para abordar situaciones críticas y, a la vez, promover ambientes donde la convivencia, la salud mental y la vinculación significativa de estudiantes y familias sean pilares.

Asimismo, resulta clave que la política educativa impulse la innovación pedagógica, la inclusión en el aula y el bienestar de niñas, niños y jóvenes. Esto abre una pregunta de fondo sobre el rol del currículum en generar y fortalecer, a lo largo de la trayectoria educativa, espacios de formación que contribuyan a construir un marco ético compartido que oriente las relaciones

interpersonales y permita el logro de aprendizajes esenciales para la vida en sociedad.

Aprender a convivir es un eje central de la formación integral y del ejercicio de una ciudadanía democrática, que comienza en la primera infancia y se proyecta a lo largo de la vida.

Es indispensable que las políticas educativas se conciban como políticas de Estado, construidas sobre

En el contexto del debate sobre los ajustes al presupuesto vigente de los ministerios y la discusión del presupuesto 2027, las prioridades debieran traducirse en recursos suficientes para fortalecer los aprendizajes, la innovación, la formación y bienestar docente y potenciar los liderazgos educativos. Una mirada exclusivamente punitiva resulta tardía e insuficiente

amplios consensos. En el contexto del debate sobre los ajustes al presupuesto vigente de los ministerios y la discusión del presupuesto 2027, las prioridades debieran traducirse en recursos suficientes para fortalecer los aprendizajes, la innovación, la formación y bienestar docente y potenciar los liderazgos educativos. Una mirada exclusivamente punitiva resulta tardía e insuficiente.